

Opazo

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº *244*-2012-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, *26 de julio* de 2012



VISTOS:

El expediente con Registro Nº 00020544-12 que contiene: (i) Informe Nº 136-2012-DG-OGITT-OPE/INS de fecha 26 de julio del 2012 emitido por la Directora General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud (ii) Informe Nº 828-2012-OEP-OGA/INS;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 136-2012-DG-OGITT-OPE/INS de fecha 26 de julio del 2012, la funcionaria Méd. Gabriela Emperatriz Minaya Martínez, Directora General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, hace de conocimiento al Jefe del Instituto Nacional de Salud, que hará uso de su periodo vacacional correspondiente al año 2012, del 30 de julio 2012 al 03 de agosto del 2012, por lo que propone por este periodo encargar dicha Dirección General al funcionario Méd. Duilio Jesús Fuentes Delgado, Asesor II de la Alta Dirección, por lo que solicita emitir la resolución correspondiente;

Que, el artículo 82º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, regula la acción administrativa del encargo como una acción de desplazamiento temporal que se presenta en ausencia del titular, para el desempeño de funciones directivas;

Que, en este sentido, de acuerdo a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal, a través de su documento de Visto, a efectos de asegurar la continuidad y operatividad de la Dirección General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección General;

Contando con las visaciones del Director General de Administración, de la Directora General de Asesoría Jurídica, de la Directora Ejecutiva de Personal y del Sub Jefe del INS;

De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

[Firma manuscrita]
Dir. de Administración

K. ECHEGARAYA.

M. BARTOLOM.

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- ENCARGAR, las funciones de la Dirección General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica del Instituto Nacional de Salud, al Méd. Duilio Jesús Fuentes Delgado, por el periodo del 30 de julio 2012 al 03 de agosto del 2012, con retención de su cargo de Asesor II de la Alta Dirección.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención y remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.




César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista que he devuelto en el acto al
interesado. Registro N° 3777 Lima 07/07/2012


SR. CARLOS A. VELÁSQUEZ DE VELASCO
SECRETARIO

